

Acta de la Sesión Ordinaria N° 808-2016 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del veintiséis de abril del dos mil dieciséis, en la sala de reuniones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, con la presencia de los directivos: M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, Presidente; Licda. Ligia Bermúdez Mesén, Secretaria; MSI. Agustín Gómez Meléndez, Directivo y el MBA. Adrián Vargas Coto, Directivo.

Ausente M.Sc. Cathalina García Santamaría, por estar participando en la decimotercera reunión del Comité sobre Estadísticas y Política Estadística (CSSP) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que se realiza en París, Francia los días 25 y 26 de abril del 2016.

Además estuvieron presentes en el salón de reuniones: la Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente; Licda. Elizabeth Solano Salazar, Subgerente y la Licda. Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna.

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Se inicia la sesión y se conoce la agenda:

Artículo 1. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Artículo 2. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 807-2016

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

Artículo 6. Asuntos varios

Acuerdo 1. Aprobar el orden del día.

Artículo 2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 807-2016.

Acuerdo 2. Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N° 807-2016 con las observaciones de los directivos.

Artículo 3. Lectura, examen y tramitación de la correspondencia

Se recibe el oficio DE-299-2016 suscrito por la Licenciada Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva del Consejo de la Persona Joven, mediante el cual solicita un módulo específico sobre juventudes en alguna de las Encuestas Nacional de hogares durante el 2017.

El Máster Fernando Ramírez solicita que le expliquen cómo se procede en estos casos. Además considera que no queda claro quién estaría cubriendo los costos de incorporar el módulo.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que la solicitud está dirigida a la Administración con copia al Consejo Directivo, en estos casos se debe valorar la viabilidad de incorporar el módulo en alguna de las encuestas por parte del equipo técnico y coordinar una reunión con los representantes de la institución solicitante. Aunque hasta el momento no le han informado el interés de realizar este estudio; sin embargo, realizará las consultas respectivas para conocer si ya se dio algún acercamiento por parte del Consejo de la Persona Joven.

El Máster Adrián Vargas consulta sobre la forma en que se determina el monto a cobrar por la inclusión de un módulo en una encuesta.

La Licenciada Floribel Méndez indica los aspectos que se consideran para establecer el costo (cantidad de preguntas, a quiénes van dirigidas, duración y otros). También en uno de los reglamentos de la política de divulgación se dice como valorar la solicitud de los módulos en las encuestas. En este caso se realizará el análisis correspondiente y se estaría contestando el citado oficio.

Se toma nota.

Artículo 4. Asuntos de la Presidencia, la Gerencia y la Auditoría

4.1. Asuntos de la Presidencia

4.1.1. Revisión Guía para la presentación de datos estadísticos

El Máster Fernando Ramírez comenta que de acuerdo con lo conversado en la sesión anterior entregó a la Gerencia las observaciones recibidas por parte de tres profesores que estaban revisando la Guía para la presentación de datos estadísticos.

4.1.2. Fallecimiento de funcionario

El Máster Fernando Ramírez indica que le gustaría que quedara en actas la solidaridad del Consejo Directivo con el personal de la Unidad de Índices de Precios y del Instituto en general por la pérdida de un compañero.

La Licenciada Floribel Méndez comenta que Esteban Muñoz tenía cinco años de laborar para el INEC, en la Unidad de Índice de Precios, formaba parte de los equipos recolectores de precios, era soltero y tenía 23 años, estaba estudiando porque quería superarse. La muerte tan inesperada ha provocado que muchos de sus compañeros estén bastante afectados, considerando también el reciente fallecimiento de Milton. Es una unidad que tiene mucha presión en el trabajo el día a día, mes a mes; la administración está coordinando con Recursos Humanos para ver como se les puede apoyar.

4.2. Asuntos de la Gerencia y Subgerencia

4.2.1. Plan Operativo Institucional del 2016 (ajustado)

Se recibe el oficio GE-159-2016 mediante el cual la Gerencia remite para aprobación el Plan Operativo Institucional (POI) 2016 ajustado.

La Licenciada Floribel Méndez explica que después de presentar el Plan Operativo Institucional (POI) en setiembre del 2015, las instituciones tiene un periodo en los primeros meses del 2016 para replantear metas y de esta forma evitar que se tenga que justificar el incumplimiento de metas, que por alguna razón no se podrán cumplir durante el año.

Señala que los principales ajustes se dan en las metas relacionadas con dos proyectos, en el caso de la Encuesta Nacional de Hogares de Productores (ENHOPRO) se eliminan las metas porque en coordinación con el Banco Central de Costa Rica se acordó hacer este año un replanteamiento y una revisión metodológica de la encuesta. Este año lo que se estaría divulgando son los resultados de la ENHOPRO 2015. La otra que se está eliminando es la Encuesta Trimestral de Áreas y Producción Agrícola, ya que desde el año pasado cuando se tuvieron los resultados del Censo Nacional Agropecuario se comenzó a trabajar en la construcción de un marco para las encuestas agropecuarias y se está realizando una evaluación integral de la encuesta.

Explica que en las otras metas que se están ajustando el propósito es indicar la cantidad correcta de estadísticas que se generan y divulgan.

La Licenciada Ligia Bermúdez sugiere que se den algunos ejemplos de las unidades de medida que se utilizan (particularmente estadísticas y productos censales) en las metas para que el lector pueda tener una idea más clara.

La Licenciada Floribel Méndez indica que esa sugerencia se podría valorar para la elaboración del POI del 2017.

El Máster Agustín Gómez sugiere que para una próxima ocasión se incluya un resumen antes del cuadro de cuántas metas son nuevas, cuántas se modificaron y cuántas se eliminan. Además indica que en el cuadro hay un error en la numeración con respecto a la numeración de los objetivos anteriores versus los nuevos.

La Licenciada Floribel Méndez señala que estaría revisando las observaciones con los funcionarios de la Unidad de Planificación, además se analizará si solamente hay que enviar el documento del POI ajustado o si se debe adjuntar ese cuadro con los cambios, se buscaría que sea más claro.

Acuerdo 3. En relación al oficio GE-159-2016 y sus anexos se dispone:

1. Aprobar el Plan Operativo Institucional 2016 ajustado, tomando en cuenta las observaciones de los directivos.
2. Autorizar a la Gerencia para que envíe el Plan Operativo Institucional 2016 a las instancias correspondientes.

Acuerdo en firme

PARA SER EJECUTADO POR:

Gerencia – Unidad de Planificación Institucional

COMUNICADO A:

Gerencia – Subgerencia – Unidad de Planificación Institucional – Área de Administración y Finanzas – Unidad de Finanzas

4.3. Asuntos de la Auditoría Interna

La Licenciada Hellen Hernández informa que el miércoles 20 de abril se cerró el concurso interno para la plaza de la Auditoría Interna.

Artículo 5. Asuntos y proposiciones de los miembros del Consejo Directivo

5.1. Acciones para obtener financiamiento

La Licenciada Floribel Méndez expone algunas ideas que han ido desarrollando para abordar el tema que se comentó en la sesión del martes 12 de abril, relacionado con la necesidad de realizar lobby con las autoridades del Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Costa Rica y el Despacho Presidencial para obtener los recursos para implementar la nueva estructura y lograr un fortalecimiento integral del INEC.

Señala que el Máster Fernando Ramírez con base en los insumos que la Administración le suministró elaboró un primer esquema para realizar este acercamiento con las autoridades. A partir de ese esquema se ha trabajado en la forma que puede exponerse la situación a las diferentes instancias. Se procede a la revisión de las ideas y avances preparados por la Administración.

Los directivos concuerdan en que se debe aprovechar la coyuntura que está atravesando el país con el proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y evidenciar la importancia que tiene la producción estadística dentro de ese proceso. Además, la relevancia de que el INEC se fortalezca para hacerle frente a la producción estadística que exige la OCDE.

La Licenciada Floribel Méndez indica que se estaría trabajando en ampliar algunos de elementos del esquema y los aspectos de diseño para la presentación.

Además comenta que de acuerdo con una conversación que se sostuvo con la Máster Cathalina García, la reunión en OCDE en la que está participando ha sido muy provechosa, se aclararon algunas dudas que se tenían. Un aspecto que resaltan es su preocupación por el financiamiento de la producción estadística, que debe ser seguro y estable, se les planteó la importancia de que la OCDE evidenciará esa preocupación. También quedó claro que el INEC se tiene que pronunciar sobre el Código de Buenas Prácticas de la OCDE, en este caso se estaría solicitando colaboración al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia para conocer el pronunciamiento que ellos habían realizado y ver los términos del compromiso.

5.2. Diagrama para la implementación de la Reorganización

La Licenciada Floribel Méndez se refiere al diagrama para la implementación de la reorganización con las fechas claves y los productos que se deben obtener, esta sería la ruta óptima. El objetivo es que se tenga claridad en lo que debe realizarse y lo que se está realizando, pero se señala que el tiempo propuesto para la negociación de los recursos para financiar la reorganización es poco factible. Además indica que debería hacerse un planteamiento de forma integral, no solo los recursos de la reorganización sino también de la producción estadística, y para ello se ocupan algunos insumos que se están elaborando.

5.3. Elaboración Plan de trabajo

La Licenciada Floribel Méndez comenta que se preparó la información para elaborar la parte introductoria del Plan de trabajo y de cada política, el cual remitirá en los próximos días.

Artículo 6. Asuntos Varios

No se recibe documentación en este apartado.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y quince minutos.

Fernando Ramírez Hernández
Presidente

Ligia Bermúdez Mesén
Secretaria